

Preguntas de la conferencia de Leopold Carreras (12-9-20) para la Asociación Sin Límites

En los centros normalmente se intenta que las clases de matemáticas coincidan. El problema surge cuando ha sido acelerado en Primaria y llega a sexto de EP y no hay coordinación adecuada en entre centro de primaria y el IES. ¿Qué alternativa de intervención se podría plantear en este caso?

- Por lo que yo sé, normalmente existe un libro de escolaridad donde quedan registradas todas las intervenciones educativas que se le han hecho al alumno y que, por ley, en el caso de AACC están obligados a continuar en la secundaria. A veces, como mucho, requerirán de un nuevo diagnóstico para comprobar si todavía necesita de las intervenciones que se le hayan hecho (en este caso, parece que una aceleración parcial), pero en teoría están obligados en secundaria a continuar con esta aceleración parcial. Si no, hay que poner una queja/denuncia al Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma en la que viváis.
- Por otro lado, si lo que preguntas es por el horario diferente del IES y la escuela de primaria, o bien si esta escuela no tiene continuación en secundaria, entonces hay que hacer una ampliación en esa asignatura durante el Sexto curso de primaria y cuando pase a secundaria valorar si se continúa con la ampliación o bien se vuelve a la modalidad de aceleración parcial.

¿cuántos cursos por encima del nivel del niño se pueden acelerar a nivel parcial?

- La ley es muy clara: tantos como el niño necesite. Probablemente habrá que hacerle como mucho cada dos años un retest para comprobar qué nivel tiene, pero en un principio, nada más. Lo normal es que se acelere un año o como mucho dos. Más de dos es muy raro, aunque por poder, se puede hacer.

Suerte que te dejan acelerar en cualquier momento. Eso no sucede en todas las CCAA

- En ocasiones, depende más de la voluntad de la escuela y que ésta lo vea claro (que necesita de una aceleración) que no de las leyes, pues éstas suelen permitirlo...

Con alumnado con altas capacidades con aceleración en una materia, ¿cómo se realiza cuando llegan a segundo de bachillerato?

- Pues se le convalida esa asignatura y ya está, no tiene más problema.

Entiendo que altamente superdotado la medida adecuada sería la aceleración. Pero si el colegio lo acepta?

- Imagino que quieres decir que qué ocurre si el colegio **no** acepta, ¿no? Pues en ese caso, como decía anteriormente, se puede poner una queja o denuncia al Departamento de Educación y ellos son quienes tienen entonces que obligar a



la escuela a llevar a cabo la aceleración. El problema, como decía en la conferencia, es que entonces la escuela puede dejar "marcado" al niño y crear un mal ambiente a su alrededor, con lo que, desafortunadamente, entonces la solución es cambiar al niño de colegio. Igual deberíamos hacer este cambio de escuela si no queremos entrar en conflictos con el Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma en la que estéis.

El problema con los mayores es la motivación para trabajar esas intervenciones paralelas además del trabajo diario

- Si en la escuela le hicieran un enriquecimiento aleatorio o cualquier modalidad de enriquecimiento, deberían permitirle llevar a cabo estos trabajos o proyectos mientras el profesor, aunque sea de otra asignatura, da su clase. Así se evita que se aburra el niño, pues está realizando un trabajo que más o menos le puede gustar, y deja de hacer conductas disruptivas en el aula. También deben saber los profesores que estos trabajos de enriquecimiento deben ser "en vez de" y no "además de" los trabajos que lleva a cabo el resto de la clase. Así se motiva a los alumnos a trabajar más a gusto.

Nos escribes las dos pruebas de aptitudes, por favor?

- BADYG (Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales)
- EFAI (evaluación factorial de las aptitudes intelectuales)
- Y de creatividad tenemos el PIC (Prueba de Inteligencia Creativa).
- Para niños menores de seis años, la prueba de inteligencia ideal sigue siendo las *Escalas McCarthy de Aptitudes y Psicomotricidad*.

Podrías indicar cuáles son los estudios de Castelló sobre las pruebas de aptitudes. Me encantaría poder leerlos. Gracias

- Pues desafortunadamente, no los ha publicado nunca, que yo sepa. Usaba a sus alumnos para realizar estos estudios, pero creo que no han aparecido nunca publicados. A mi me lo explicaba porque somos amigos desde hace tiempo...

¿Bibliografía o sitios de referencia a los que podamos acudir los PADRES para profundizar en este tema?

- Aparte de la web de Sin Límites, por supuesto, existen muchísimas páginas web que están francamente bien. Por ejemplo:
- <https://www.aest.es/>
- <https://www.elmundodelsuperdotado.com/altas-capacidades/>
- <http://www.centrocadis.com/que-son-las-altas-capacidades/>
- <https://www.copc.cat/secciones/5/Seccio-de-Psicologia-de-l-Educacio>
En esta página web del Colegio Oficial de Psicología de Catalunya tenéis en catalán y en castellano la [GUIA PARA LA DETECCIÓN Y INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES](#), que es un documento que realizamos desde el grupo de trabajo de Altas



Capacidades y que cualquier persona puede descargarse en pdf, y está destinado tanto a psicólogos como a pedagogos, profesores y padres, al igual que el libro que os anoto a continuación:

- *Carreras, Castiglione y Valera (2013). Altas capacidades intelectuales: la asignatura pendiente. Horsori: Barcelona.* Está escrito especialmente para padres y profesores.

Bien, creo que esto es todo por ahora. Os recuerdo que, si deseáis escribirme para preguntar alguna otra cosa, estaré encantado de hacerlo. Podéis mandar vuestras dudas a:

leopold.carreras@gmail.com

Muchas gracias a todos/as por vuestras felicitaciones por mi conferencia. Yo debo felicitaros a vosotros/as de nuevo por vuestra paciencia para estar escuchando en un sábado por la tarde..., lo que demuestra un interés por las AACCC realmente genial, ojalá todos los profesionales que trabajan con niños en nuestras escuelas mostraran estas ganas de aprender sobre este tema!!!

Hasta la próxima,

Leopold Carreras

